GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ANEXO
AMPLIACION DE INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2015 PARA "SERVICIO DE REPARACION DE TECHOS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DEL INDERT"
ID Nro. 299.057

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en las dependencias del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N°275 esq. Mcal. Estigarribia se reúnen los miembros del **Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 27/15 "SERVICIO DE REPARACION DE TECHOS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DEL INDERT"**. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" reglamentada por el decreto N°21.909/03, la Resolución Presidencia Nro. 3097/2.015 de fecha 17 de septiembre de 2015, por la "Que aprueba el llamado y Crea e Integra la Junta de Aclaraciones, el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas y el Comité de Evaluación del Llamado a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

Para el efecto, se encontraron presentes los siguientes Funcionarios del INDERT :
- **C.P. OSMAR PEREZ**, Miembro Certificado de la DNCP
- **Sr. OSCAR GARCIA**, Director de Mantenimiento y Servicios Generales.

Se deja constancia que el presupuesto para el ejercicio fiscal asciende a la suma de **Gs. 275.000.000.-(Guaraníes Doscientos setenta y cinco millones)**, según CDP Nº 237715 publicándose todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el sistema de información de las contrataciones públicas (SICP) con el número N° ID 299.057

ACTA DE APERTURA.

El acto de apertura fue realizado en fecha veinte del mes de octubre, a las 09:30 horas en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, habiendo presentado únicamente oferta la firma:

1) EN OBRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS de NELSON F. SEGOVIA AZUCAS por un monto total de Gs.234.385.000 (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.-

Se procedió a la revisión de los documentos de las oferta presentada por la firma oferente, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial.

EN OBRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS de NELSON F. SEGOVIA AZUCAS	
a) Formulario de Oferta	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
e) Presentar Planilla de Suministros requeridos debidamente completado conforme a la Sección III.*	CUMPLE

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

VERIFICACION DOCUMENTAL AMPLIATORIA DE LA OFERTA.

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EN OBRAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
a) **Formulario de Oferta** *	CUMPLE
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	CUMPLE
e) Presentar Planilla de Suministros requeridos debidamente completado conforme a la Sección III.*	CUMPLE
f) **Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
I) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados en carácter de declaración jurada debidamente llenados y firmados con los datos técnicos solicitados.	NO APLICA
La cotización requerida en forma impresa deberá asimismo ser presentada en medio magnético (formato Excel) al momento de la apertura de la oferta.	NO APLICA
Fotos, catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios que considera pertinente la Convocante (para los Obsequios Protocolares, Obsequios Empresariales, Obsequios Varios Insignias Metálicas).	NO APLICA
Para los Obsequios Protocolares, Obsequios Empresariales y Obsequios Varios: Listado de Casas Comerciales para los obsequios protocolares, obsequios empresariales y obsequios varios (como mínimo 3 empresas).	NO APLICA
Para el Alquiler de Salones debidamente equipados: Listado de Salones de Eventos Ciudad Capital (mínimo 3).	NO APLICA
Para el Alquiler de Salones debidamente equipados: Listado de Salones de Eventos Interior del País; detallando el nombre, ubicación y la ciudad correspondiente.	NO APLICA
Para los Servicios de Catering: Listado de Casas para Servicios de Catering (mínimo 3 Empresas)	NO APLICA
Para los Servicios de Catering para el Interior del País: Listado de Casas para Servicios de Catering para el Interior del País (mínimo 3 Empresas).	NO APLICA

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

L. Cualquier otro documento adicional requerido.	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Haber generado, durante los últimos tres años, un promedio de volumen anual de negocios no menor al 50% del monto total de la oferta indicada en los datos de la licitación (DDL). Para determinar la experiencia del oferente, deberá demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para dicho efecto se consideraran los siguientes documentos; • Carta de Referencia de Clientes o • Contratos o • Comprobantes legales de ventas o • Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los tres últimos años, (2012, 2013 y 2014).	CUMPLE
Balance de los últimos 3 años (2012, 2013, 2014)	CUMPLE
Certificado que confirmen un desempeño satisfactorio en al menos 3 (tres) contrato (público y/o privado), similares al servicio propuesto.	CUMPLE
Los Oferentes deberán presentar Carta Compromiso/Constancia de cada uno de los prestadores propuestos en la que se indique que prestará servicios al INDERT, conforme a la propuesta presentada por el Oferente en caso de ser adjudicado. Las documentaciones solicitadas en este inciso se refieren a: Salones de Eventos en Ciudad Capital, Casas Comerciales de Servicios de Gastronomía, etc. descriptas en las especificaciones técnicas.	CUMPLE

Experiencia y Capacidad Técnica.	
• El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: • Haber generado, durante los últimos 03 (tres) años (2012-2013-2014), un promedio un volumen de negocios no menor al 50% del monto mínimo de la oferta, ya sea con entes del estado y/o privadas (Promedio comprendido entre la sumatoria de los tres últimos años) presentado para demostrarlo: • Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentre dentro de los años establecidos: • 3 (tres) Contratos como mínimo en los últimos tres años y/o, Comprobantes legales de ventas (En caso de este ultimo deberán presentarse además Carta de Referencia de Clientes y/o Certificados de Satisfacción en las entregas) • 3 (tres) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los 03 (tres) últimos años (2012-2013-2014) como mínimo. • El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 03 (tres) años en las actividades de provisión para cual presenta su oferta. El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 03 (tres) años en las actividades de provisión para cual presenta su oferta, comprobada con la presentación de los Estatutos Sociales o Extracto de los mismos, en el que indique: Razón Social, tipo de sociedad, Fecha de Constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En caso de firma unipersonales, se deberá presentar fotocopia de autenticada por Escribano Publico de la patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida. • Detalle de las Especificaciones Técnicas en formato de Declaración Jurada.	CUMPLE

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

CP. OSMAR PEREZ
Miembro Comité Evaluador

Sr. OSCAR GARCIA
Miembro Comité Evaluador